Sesión 58a.

Día 30 de Julio de 1934.-

En Buenos Aires a las diez y siete horas y veinticinco minutos del día treinta del mes de Julio del año mil novecientos treinta y cuatro, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores Vice-presidente Doctor Don Félix Garzón Maceda y Vocales Doctores Don Nicolás A. Avellaneda, Don José A. Quirno Costa y Profesor Don José Rezzano, bajo la Presidencia del Ingeniero Don Octavio S. Pico, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

15.414. B/934. Nombramiento de director S. del Estero. — Nombrar directora de tercera categoría para la escuela n° 389 de Santiago del Estero (Kilómetro 13 a la M.N.N. señorita Aida E. Mendilaharzu.-

15.413. M/934. Nombramiento de maestra. Misiones — Nombrar maestra de cuarta categoría para la escuela n° 111 de Misiones, en reemplazo de la señora Célica E. Mauri de Linussi, que falleció, a la M.N.N. Srta Sabina Marta Carballo.

15.415 T/934. Nombramiento de maestra. Tucumán — Nombrar maestra ayudante en la escuela n° 251 de Ing. Mercedes, Tucumán, en reemplazo de la Sra Santos Moreno de Flury, que

ipnf

renunció, a la M. N. N. Srta Sara Esther Paz.—

15.419 Traslados de directoras Salta | 3/34 | 1º.- Trasladar, a su pedido, conservando su categoría, de la escuela nº 9 a la 204 de Joaquín V. González, provincia de Salta, a la directora, señora Mamerta Alvarez de Fincantti.

2º.- Trasladar a su pedido, a la escuela nº 9 de Algarrobal, Salta, a la directora de la 41, Srta Francisca Alvarez.—

15.417 Traslado y nombramiento de directoras Salta. | 3/934 | 1º.- Trasladar, a su pedido, de la escuela nº 21 a la nº 192 de Salta, a la directora, Srta María del Pilar Gutierrez.—

2º.- Nombrar directora de tercera de la escuela nº 21 de Salta, en reemplazo de la Srta María del Pilar Gutierrez, que pasa a otro cargo, a la M. N. N. Srta Laura Sara Aguilo Saravia.

15.416 Traslado y nombramiento de maestros. Río Negro. | 2/934 | 1º.- Trasladar, a su pedido, a la escuela nº 38 de Río Negro (Antiguo General Roca), a la actual maestra de cuarta categoría de la nº 23 del mismo territorio, señorita Teresa Enriqueta Brigós.

2º.- Nombrar maestro de cuarta categoría para la escuela nº 23 de Río Negro (Allen), al M. N. N. Sr. Roberto Félix Teruelli.

15.418 Ascenso a directora y nombramiento de maestros. Salta. | 3/934 | 1º.- Ascender a directora de tercera de la escuela nº 171 de Salta, a la maestra ayudante de la 122 de la misma provincia, señorita Petrona Guerra.

2º.- Nombrar maestra ayudante para la escuela nº 122 de Salta en reemplazo de la anterior, a la M. N. N. señorita Nicolasa Candelaria Correa.—

pd

15.412 C/934. Nombramientos de maestros. Chaco.	Nombrar maestros de cuarta categoría para las escuelas de Chaco que se indican, a los siguientes M.M.N.N.N.N:
	Esc. 12.- Srta Natividad María Josefina Valencia.
	" 14. Sra Ofelia Cuneo de Iglesias.
	" 17. Srta Mercedes Leonor Zapacioli.
	" 21 Sr Alberto Reynaldo Mathot.
	" 38. Srta María Ofelia Díaz y Sr Ignacio Omar Martorell.
	" 56. Sr Onofre Funes.
	" 61. Srta Electra Teresa Lamastra y Melchora Petrona Gilbert.
	" 63.- Srta Agueda Barreto.
	" 67. Sr Carlos Alberto Obal.
	" 68.- Srta María Sara Baranda.
	" 72.- Sr Cayetano José Rodriguez.
	" 88.- Sra Carolina Santia de Pradier y Sr Waldino Simon.
	" 114. Srta Aida Santina Tamburini.
	" 137. Sr Gregorio Arturo Toria.
	" 140.- Sr Carlos Alberto Solimano.
	" 162.- Srta Regina Clementina Lohaiza.
	" 180. Sr Vicente María Andriani y Srta María Albertina Masini.
	" 189.- Srta Encarnación Cano.
	" 191.- Srta Ana Romero y Sr Hipólito Delfor Peña.
	" 198.- Sr Fermin Encarnaciano Gómez.
	" 204.- Srta María Valeria Nadal.
	" 103.- Srta María Dina Calixta Aballay.
	" 100.- Srta María Amalia Baldú.
	" 14. Srta María Ofelia Callegaro.
15420 C/934. Traslados	1º.- Trasladar a su pedido, a las escuelas de la Ley 4874 en la provincia de Córdoba

y nombramientos de maestros- Córdoba.

que se indican, y conservando su actual categoría, a los siguientes docentes:

María Carlota Bonaparte, de la escuela nº 108 a la 56- Luque.-

María Elena del Castillo de la esc. nº 189 a la 145- V. Hermoso.-

María Esther Vernal- de la esc. nº 266 a la 334 Esquina.

María Esther Nores de la esc. nº 20 a la 95- J. Calleres.

Ceferina Teseira de Quintana, de la esc. nº 174 a la 136- Ischilin.-

2º- Nombrar maestros ayudantes para las escuelas de la Ley 4874 en la provincia de Córdoba que se indican, a los siguientes M.M. N.N. N.N.:

Esc. nº 284. Bacanta- Alicia Zelarrayan, en reemplazo de María del Valle Bzco, ascendida a directora de la nº 313.-

Esc. nº 20- J. Celman- Ana Carolina E. Tagliase, en reemplazo de María Esther Nores que pasa a la nº 95, J. Calleres.-

Esc nº 189 Los Cocos Delia Zingaran de Lasaga, en reemplazo de María Elena del Castillo que pasa a la nº 145, V. Hermoso.

Esc nº 75 La Para- Julio Manuel Ciscara, en reemplazo de Rafael Emilio Freda, cuyo nombramiento se dejó sin efecto por no haber aceptado el cargo.

Esc nº 38- Ucacha- Palmira América A. Merlotti Guareschi, en reemplazo de Ninfa C. R. de Tranza, que fué ascendida a directora de la nº 341.-

Esc nº 39.- Italó- Ana Caula, en reemplazo

de Edgardo G. Villagra que fué ascendido a director de la n° 155.-

Esc. n° 63. El B. del Fuerte - Avelina Vazquez, en reemplazo de Carlos Allende que fué ascendido a director de la n° 325.

Esc. n° 128 - Huessi - Luis Alberto Serafín Fernández, en reemplazo de Elena C. Ruiz de Gómez que fué ascendida a directora de la n° 330.-

Esc. n° 217 - Cancacha - Miguel Angel Tornaglia, en reemplazo de Ana M. N. de Dominguez que fué ascendida a directora de la n° 340.

Esc. n° 256 - Santa María - María Zulema Flora Llabres, en reemplazo de José Rodolfo Arce, que fué ascendido a director de la n° 348.-

Esc. n° 264 - Alejandro - María Angélica Vanzerma, en reemplazo de Antonio Latorre, que fué ascendido a director de la n° 320.-

Esc. n° 275 - Hernando - María Graciela Zanus de Favre, en reemplazo de María G. Leibovich, que fué ascendida a directora de la n° 171.-

Esc. n° 294 - Las Junturas - María Amalia Sabina Flesca, en reemplazo de Juan M. Barroza, que fué ascendido a director de la n° 314.-

Esc. n° 25 - Laspiur. - Prudencia Zulema Lescano - Creación de grado.-

Esc. n° 34 - Luca.- María Ana Vinatier - Creación de grado.-

Esc. n° 101 - H. Renancó - Sócrates Dominguez - Creación de grado.

Esc. n° 123 - Las Trucesitas - María Teresa Godoy - Creación de grado.

Esc n° 64 - Balnearia. Adela Moyano Brandan de Roque. - Creación de grado. -
Esc n° 188 - Alicia - Rodolfo Bianchi. Creación de grado. -
Esc n° 197 - Malo - Mercedes Pedraza - Creación de grado -
Esc n° 249 - Monteros Este. - Jesús Aida Caboda. - Creación de grado. -
Esc n° 288 - Devoto - Angela Haydee Quintana - Creación de grado -
Esc n° 295 - Obispo Trejo - Clara Aurora Roldán - Creación de grado. -
Esc n° 231 - Jovover. - Rosa Estela Moyano Centeno. - Creación de grado. -
Esc. n° 174. - D. Funes. María Julia Ahumada. Creación de grado. -

13.961 6/934 Ascender a directora de tercera de la escuela 361 de Corrientes a la M.N.N. Sra Magdalena Paulina Roibon de Alegre, actual ayudante de la misma escuela. -
Ascenso a directora. Corrientes.

14.037 7/934 Ascender a directora de tercera de la escuela n° 79 de Buenos Aires, a la M.N.N. Señora Emma Sosa de Dalla Rosa actual maestra auxiliar de la n° 22 de la misma provincia. -
Ascenso a directora. Buenos Aires.

13.427 19/934. Nombrar preceptores para la escuela de adultos n° 5 del Consejo Escolar 19°, a las siguientes personas: -
Nombramiento de preceptores. C. E. 19°.
al actual maestro de 1ra categoría de la esc. n° 24 del mismo Distrito, Profesor Normal Nacional, Sr Raúl Donato Buonasena. -
al actual maestro de 3ra categoría de la esc. n° 3 del mismo Distrito, M.N.N. Sr Alfredo Tomás

Ferrari.- al actual vice-director de la esc. nº 23 del C. E. 18; M. N. N. Sr Pedro Conrado Rojas.

12.367 6/934. Nombramiento de vice-directoras. C. E. 6º

Nombrar vice-directoras de categoría infantil, para las escuelas del Consejo Escolar 6º que se indican, a las siguientes personas:

Esc. nº 2, a la actual maestra de 1ra. categoría de la misma escuela, M. N. N., Profesora Normal de Educación Física y Profesora de Historia, Srta María Elena García.

Esc. nº 7- a la actual maestra de 1ra. categoría de la esc. nº 9 del mismo Distrito, M. N. N. y Certificado de Competencia de Escolares, Sra Clara Fischer de Quiroga.

Esc. nº 13- a la actual maestra de 1ra categoría de la esc. nº 10 del mismo Distrito y preceptora de la de adultos nº 2 del C. E. 4º, M. N. N. y Certificado de asistencia al curso normal de ejercicios físicos, Srta Martha Lanza.

Esc. nº 15, a la actual maestra de 1ra categoría de la esc. nº 7 del mismo Distrito y preceptora de la de adultos nº 4 del C. E. 15º, M. N. N., Certificado de aptitud en ejercicios físicos y de aprobación del 1er año del Profesorado Normal, Srta María Moirano.

14.372 20/934. Nombramientos de maestras. C. E. 20º

1º- Nombrar maestras de 3ra categoría para la escuela nº 22 del Consejo Escolar 20; a las siguientes personas:

Sra María Elvira Hericourt de Cerebello, M. N. y P. N. en Francés.

Srta Nélida Catalina Ottonello, M. N. N.

Srta Margarita Solano, M. N. N. y P. N. de Música.

pof

Srta. María Esther Fernández, M. N. y P. ref. Enseñanza Secundaria. ———

2º- La dirección de la escuela deberá exigir a las maestras nombradas antes de darles posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1420.-

15.167 Nombramientos de maestras C. E. 3º. | 3/934. | 1º- Nombrar maestras de tercera categoría para las escuelas del Consejo Escolar 3º que se indican, a las siguientes personas. ———

Esc. nº 3- María Palmira Capoano, M. N. N. ———

" " 4.- Cecilia De Fina, M. N. N. ———

" " 6- Beatriz Lozano de García, M. N. N.

" " 18.- María Cristina Ferreira, M. N. N.-

2º- Las direcciones de las escuelas deberán exigir de las maestras nombradas, antes de darles posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1420. ———

14.387 Nombramientos de maestras. C. E. 17. | 17/934. | 1º- Nombrar maestras de tercera categoría para las escuelas del Consejo Escolar 17º que se indican, a las siguientes personas: ———

Esc. nº 6- Sara Carlota Schürer Costa, M. N.

" " 18.- Rosa Ridano, M. N. ———

" " 27. Sara Vitelli de Leonetti, M. N. debiendo cesar en el cargo de maestra de cuarta categoría que desempeña en la escuela nº 137 de Misiones. ———

Esc. nº 25- Ana Amelia Ponce de León, M. N.

2º.- Las direcciones de las escuelas deberán exigir a las maestras nombradas, antes de darles posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1420.- ———

pf

15.438 Creación de escuela. Catamarca.	6/934	Autorizar la creación de una escuela de la Ley 4874 en La Falda, Dpto Piedra Blanca, provincia de Catamarca, debiendo la Inspección General de Provincias pasar estas actuaciones a la Inspección Seccional a objeto de contratar el edificio en que ha de funcionar la nueva escuela.
15.439 Traslados de ayudantes y director y nombramientos de maestros. San Juan.	8/934	1º- Trasladar, a su pedido, a la escuela nº 124 de San Juan "Otra Banda", a la actual maestra ayudante de la nº 111 de la misma provincia, Srta Berta Dora Florez. 2º- Trasladar, a su pedido, a la escuela nº 66 de San Juan (Alamito) al actual director de la nº 102 Sr Lorenzo Octavio Gutierrez.- 3º- Nombrar maestros ayudantes para las escuelas de la Ley 4874 en la provincia de San Juan que se indican, a los siguientes M.M. N.N.N.N.:

Esc nº 73- La Villa. Ignacia Dolores Alfaro.
" " 111.- J. Graffigna. Carlos Washington Godoy.
" " 142- Col. Rogelio. María Haydee Rosen.
" " 51.- Rodeo Iglesia. Mario Argentino Orellano.
" " 127.- Villa Aim. Luis Vieyra.
" " 135.- Alto de Sierra. María Mercedes Garro.
" " 26.- Huaco. María del Rosario Solaño.
" " 28.- Barreal. Miguel Angel Ojeda Diez.-
" " 44.- V. Calingasta. Isabel Ripoll.-
" " 55.- Astica. Julio Pereyra.
" " 59.- Bermejo. Zaida Flores de Leguiza.
" " 79.- Los Hornos. Adriana Blanca V. de Castro.
" " 91.- Cochagual. Manuel Gilberto Varas.
" " 106. Campo Afuera. Eglantina A. de Marambio.
" " 81.- P. de los Algarrobos. Reina Irene Giacaglia.

Esc. nº 118 - Calle Divisoria - Eva María Yates Rufino
" " 27 - Tamberías. Cancdor Avellaneda.-

15.187 Ubicación de un maestro. C. E. 16º — 16/933. Autorizar a la Inspección Técnica General de la Capital, para ubicar en otra escuela al maestro de la nº 20 del Consejo Escolar 16º, señor Juan J. Gondoumé, previa su conformidad y, en caso contrario, proceda a levantar una rápida información sumaria para precisar detalladamente las causas que originan la aplicación de la medida.

15.436 Traslado de docente y nombramiento de maestra. Buenos Aires. — 7/934. 1º - Trasladar, a su pedido, de la escuela nº 124, a la 88 de la provincia de Buenos Aires a la Srta Clementina Juana Farcos, conservando su categoría. ———

2º - Nombrar maestra ayudante para la escuela nº 124 de La Delfina, provincia de Buenos Aires, a la M.N.N. Srta Alcira Eloisa Lobo. - ———

11.124 Designación director interino. Consejo Escolar 18º. — 18/934. Aprobar por tratarse de un hecho consumado, la designación de vice-director interino para la escuela nº 25 del Consejo Escolar 18º efectuado por esta Corporación a favor del maestro del mismo establecimiento, señor Nicolás Dinovi.

11.215 Reincorporación como maestra. — D/934. Reincorporar como maestra de tercera categoría de las escuelas de la Capital a la M.N.N. y profesora de enseñanza secundaria especialidad en filosofía, señora Italia Nemesia Francisca Cornelio de Di Mar ría, quien deberá ser oportunamente ubicada por la Inspección General respectiva. ———

14.848 Nombra- — 16/934. 1º - Nombrar maestros de tercera categoría

...mientos de maestros Consejo Escolar 16°.-	para las escuelas del Consejo Escolar 16° que se indican, a las siguientes personas:
	Esc. n° 6- Arnoldo Pedro Cantoni, M. N. y Prof. N. en Ciencias.
	" " 6. Rodolfo Filloy, M. N., debiendo cesar en el cargo de maestro de cuarta categoría que actualmente desempeña en la esc. n° 31 de Misiones
	Esc. n° 6.- Roque Eliezer Barreto, M. N., debiendo cesar en el cargo de maestro de cuarta categoría que actualmente desempeña en la escuela n° 61 de Formosa.
	Esc. n° 6- José Ignacio Gómez, M. N
	" " 13.- Felisa Coluccio, M. N. y Prof. de E. Secundaria
	" " 13.- Osvaldo Agustín Gasipi, M. N.
	" " 13.- Tomás Anselmo Campos, M. N. y Prof. N. en Ciencias.
	" " 13.- Felisa Sobrino, M. N.
	" " 24.- Armando Aniceto Luna Torres, M. N.
	" " 24. Alberto Pedro Gómez Canepa, M. N. y Prof. N. Letras.
	" " 24.- César Benito Aisardi Zoletti, M. Normal.-
	" " 27.- Máximo Antonio Gómez Villafañe, M. N.
	2°. Las direcciones de las escuelas deberán exigir del personal nombrado, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1420.-
14311 12°/234 Nombramien- to de maes...	1°- Nombrar maestros de tercera categoría para las escuelas del Consejo Escolar 12° que se indican, a las siguientes personas:

tros.- Esc. nº 6. Genoveva Felisa Solari, M.N.N. y Prof. de Edu-

Consejo Es- cación Física.

colar 12°. " " 6. Joaquina Bagasta de Plaza. M.N.N.

" " 11.- Catalina Lloveras, M.N.N.

" " 13.- Beatriz Romero de Avalos, M.N.N.

" " 8.- Enrique Pérez Sarmiento, M.N.N.

" " 16.- Oscar Emilio Vazquez, M.N.N.; debiendo cesar en el cargo de maestro de 2da. categoría de la escuela nº 1 de Santa Cruz, que desempeña actualmente.

Esc. nº 17.- Manuel Domingo Cava, M.N.N.

2º- Las direcciones de las escuelas deberán exigir del personal nombrado antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1420.

15.437 C/934. Nombrar maestros ayudantes para las escuelas de la provincia de Catamarca que se indican a los siguientes M.M. N.N.N.N.

Nombramientos de maestros. Catamarca.

Esc. 31 de Cordobita, Azucena del Valle Villacorta.

" 33 de Salado, Manuel Nolasco Arce.

" 77 de Capso, María Anita Vega.

" 23 de Santa Rosa, Elida Rogelia Alanick.

" 151.- de Los Palacios, Lilia María Irizuela.

" 148.- de San Fernando, Ricardo Segundo Santiago Castellanos.

13.307 I/934. Nombrar preceptor para la escuela nº 61 anexa a la Comandancia Militar de la Isla Martín García, al actual maestro de 3ra categoría de la escuela nº 1 de Martín García, M.N.N., señor Ernesto H. Caldirola.

Nombramiento preceptor.

5773. C/934. Archivar estas actuaciones.

Archivo actuaciones.

3493 I/934. Acordar licencia, sin goce de sueldo, en las condiciones del artículo 30° de la reglamentación

Licencia a maestra especial. C. E. 7°.

respectivo, desde el 1° de marzo hasta el 10 de mayo ppdos, a la maestra especial de aritmética de la escuela para adultos n° 2 del C. E. 7°, señora María Rosa Zuccarino de Barrentine. ——

10.362 — Computo de servicios de actual de 2°. C. E. 8°. — 8/934. Computar a los efectos de los ascensos, los servicios prestados por el señor Alvaro Pedro Parley, actual maestro de 3ra. categoría de la escuela n° 10 del Consejo Escolar 8°, desde el 20 de marzo de 1922 hasta el 28 de abril de 1925. ——

15.453 — Nombramiento de directora. Catamarca. — 8/934. Nombrar directora de 3ra de la escuela 199 de Catamarca (Yerba Buena), a la M. N. N. Srta María Carlota Aguilar. ——

15.455 — Renuncia y nombramiento de maestra. Santiago del Estero. — 8/934. Aceptar la renuncia presentada por la maestra ayudante de la escuela n° 232 de Santiago del Estero, Srta María Elena Vidarte y nombrar en su reemplazo a la M. N. N. Srta Rosa Argentina Carabajal. ——

15.434. — Traslado y nombramiento de directores. Salta. — 8/934. 1°. Trasladar, a su pedido, de la escuela n° 35 de Salta a la 189 de "Rosario del Dorado" de la misma provincia, al director señor Benjamín Teyssier. 2°. Nombrar directora de 3ra, de la escuela n° 35 de "San Isidro", Salta, a la M. N. N., Srta Raquel Reinoso, en reemplazo del señor Teyssier que pasa a otra escuela. ——

15.432 — Nombramiento de directora. Salta. — 8/934. Nombrar directora de 3ra. de la escuela n° 199 de "Pote Elsa", provincia de Salta, a la M. N. N., Srta Clarisa Caprini. ——

15.430 — Nombramiento de maestra. Salta. — 8/934. Nombrar maestra ayudante para la escuela n° 126 de "Loro Huasi" provincia de Salta, a la M. N. N., Srta Felisa Alicia Gil. ——

15.428 — Traslado y nombramiento de directora. Salta. — 8/934. 1°. Trasladar, a su pedido, de la escuela n° 83 a la 179 de "San Lucas", Salta, a la directora señora Angela Gómez de Bravo. ——

2°- Nombrar director de 3ra categoría de la escuela n° 83 de "Santa Rosa", Salta, al M.N.N., señor Jacinto Torres.-

15.426 | 8/934. | Ascenso a directora. Salta.

Ascender a directora de la escuela n° 200 de Estación Hickmann, provincia de Salta, a la ayudante de la escuela n° 47, señora María Estela Velarde de Matthews.-

15.431 | 8/934 | Nombramiento de maestra. Salta.

Nombrar maestra ayudante para la escuela n° 162 de Tartagal, provincia de Salta, a la M.N.N. Srta Mercedes Herrera de los Angeles Sarasa.-

15.446 | 8/934. | Nombramiento de maestra. Salta.

Nombrar maestra ayudante, con carácter interino, para la escuela n° 78 de "San Juan", provincia de Salta, a la preceptora normal, Srta Azucena Rufino.-

15.425 | 8/934. | Ascenso a directora. Salta.

Ascender a directora de la escuela n° 191 de "Morillo", provincia de Salta, a la maestra ayudante de la n° 157, Srta Faustina Ercilia Torres Delgado.-

15.429 | 8/934 | Traslado y nombramiento de directoras, Salta.

1°- Trasladar, a su pedido, de la escuela n° 50 a la n° 100 de Salta, a la directora señorita Benigna Gil Figueroa.-

2°- Nombrar directora de 3ra de la escuela n° 50 de Salta, en reemplazo de la Srta Gil Figueroa, que pasa a otro cargo, a la M.N.N. Srta Dora Segovia.

15.427 | 8/934. | Traslados de directores. Salta.

1°- Trasladar, a su pedido, de la escuela 135 de Salta a la 147 de la misma provincia, a la Srta Felisa Mendieta.-

2°- Trasladar, a su pedido, de la escuela n° 106 de Jujuy a la n° 135 de Salta, en reemplazo de la Srta Mendieta que pasó a otro puesto, al director Sr Juan A. Domínguez.-

15.433 S/934. Nombramiento de directora. Salta.

Nombrar directora de 3ra. de la escuela n: 53 de Corralito, Salta, a la M. N. N. Srta. María del Carmen Jadez. ———

16.061 D/932. Se acepta renta rebajada por propietario para celebrar contrato locación.

-Aceptar la renta de $ 400 m/n mensuales, a partir del 3 del corriente mes, fecha de la oferta, para formalizar el contrato de locación a que se refieren los artículos 1° y 2° de la resolución de junio 8 ppdo. ———

11.988 D/934. Proponiendo cambio de camiones por bancos escolares.-

Dirigir nota a la Dirección General de Arsenales del Ministerio de Guerra, poniendo en su conocimiento que el Consejo posee tres camiones marca "Internacional", 4 cilindros, de 4 a 5 toneladas de carga, en buen estado de conservación y que no se usan por no ser apropiados sus servicios, que los cambiaría por determinada cantidad de bancos escolares, que podrían construirse en los Talleres de esa Repartición. ———

2851 19/934. Se autoriza celebración contrato locación casa en Distrito Escolar 19°.-

Autorizar la celebración de contrato de locación por la finca Lafuente 2931, con destino a una nueva escuela para varones en el Distrito Escolar 19°, en las siguientes condiciones: ———

Alquiler: $ 250 m/n mensuales a partir de la recepción del inmueble. ———

Término: hasta el 1° de diciembre de 1937, con opción del Consejo a prorrogarlo hasta un año más.

Obras: por cuenta del locador las indicadas en la planilla de fs 12 a ejecutar dentro del plazo a estipular de común acuerdo con la Dirección General de Arquitectura. ———

19.546 9/933. Aceptando alquiler para celebrar contrato de locación y desistiendo oferta.

1°- Aceptar el alquiler de $ 500 m/n mensuales, en vez de $ 700 m/n que se abona actualmente, para celebrar el contrato de locación a que se refiere el artículo 1° de la resolución de junio 11 ppdo.

venta finca.-		2°- Desestimar la oferta de venta de la finca San Luis 3365/67, por no ser conveniente a los intereses escolares ni permitirlo las finanzas del Consejo.
15.458 Se deja sin efecto nombramiento de maestra Córdoba.	E/934	Dejar sin efecto el nombramiento de la Srta María I. Jutelar Echenique, para maestra ayudante de la escuela n°95 de Córdoba, porque no acepta el cargo.
15.424 Traslado de una directora con la categoría de auxiliar.- Salta.	S/934	Acordar, a su pedido, el traslado de la directora de la escuela n°176 de Salta, Sra Ofelia S. de Zapiola, a la n°162 de Tartagal y con la categoría de maestra auxiliar.
15.461 Traslado y nombramiento de maestros. Misiones.	M/934	Trasladar a la maestra de la escuela n°142 de Juan José Lanusse (Once Vueltas), Misiones, Sra Rosa Vicario de Baez de Aguilar a la n°13 de Bompland del mismo territorio y nombrar en su reemplazo a la M.N.N; Nélida Ester Avalia.-
15.460 Nombramiento sin efecto. de maestra. Santiago del Estero.	S/934.	Dejar sin efecto el nombramiento otorgado a favor de la Srta Angélica Viaña, como maestra ayudante de la escuela n°314 de Santiago del Estero (Exp. 12834. S/934 resolución del 22 de Junio ppdo), en razón de no aceptar el cargo.-
15.459 Nombramientos de maestras. Corrientes.	C/934	Nombrar maestras ayudantes para las escuelas de la provincia de Corrientes que se indican a las siguientes M.M.N.N.N.N: N° 35 de Curuzú-Cuatiá Srta María Celia Paiz. N° 46. de Manantiales Srta Rosa Esther Galbucera.
15.440 Traslado y nombramiento de directoras. Santiago del Estero.	S/934.	1°- Trasladar a su pedido, de la escuela n°342 a la n°77 de Santiago del Estero, a la directora Sra Dolores Maza de Mansilla. 2°- Nombrar directora de 3ra. de la escuela n°342 de Santiago del Estero a la M.N.N. Srta Clara Elena Genita Toscano, en reemplazo de la Sra de Mansilla que pasa a la n°77 de la misma provincia.-

15.441 — Confirmación de una maestra. Buenos Aires. — B/934.

Confirmar en el cargo de ayudante de la escuela nº 97 de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, a la actual suplente, M.N.N. Srta Sara Haydeé Etcheverry.-

15.442 — Traslados de directoras y ayudante. San Juan. — B/934.

1º.- Trasladar, a su pedido, de la escuela nº 137 a la nº 64 de San Juan, a la directora Srta Vicenta Almeida.

2º.- Trasladar en virtud a lo resuelto con fecha 6 de junio último (exp. 6051-B/934) de la escuela nº 107 a la nº 137 de San Juan, a la directora señora Julia Argentina Lucero de García.

3º.- Trasladar, en virtud a lo dispuesto con fecha 6 de junio último (exp. 6051-B/934) de la escuela nº 107 a la nº 25 de San Juan, a la maestra ayudante Srta Lucinda Quiroga.

15.443 — Ubicación de maestra. Santa Fe. — B/934.

Disponer que la Srta María Teresa Julia Malpelli, designada maestra ayudante de la escuela 213 de Santa Fe en sesión del 30 de abril ppdo (exp. 9030-B/934), pase a prestar servicios en la nº 31 de "Rufino" de la misma provincia.

15.444 — Traslado y nombramientos de maestros. San Luis. — B/934.

1º.- Trasladar, a su pedido, conservando su categoría de la escuela nº 155 a la 270 de San Luis, a la maestra Sra Rosa Elvira Esteves de Alegría.

2º.- Nombrar maestras ayudantes para las escuelas de San Luis que se indican a los siguientes M.M.N.N.N.N.:

Esc. 21.- Carpintería. Melitona del Rosario Ponce de Rigo.
" 101.- Los Molles. Felisa Freytes Gallardo.
" 104.- Las Tunas. Dolores Telmira Sosa.
" 138.- Justo Daract. Enriqueta Quiroga.
" 138.- Justo Daract. José Felix Anello.
" 144.- Cortaderas. Audelina Muñoz.
" 155.- Los Arguellos.- Elvira D'Andrea.

15.445 Nombramientos de maestros. Santa Fe	3/934.	Nombrar maestros ayudantes de las de la provincia de Santa Fe que se indican a los siguientes M.M. N.N.N.N.: — Nº 131 de Colonia Ana - Srta. María Haydee Comatis. " 212 " Fortín Olmos. Sr. Joaquín Alberto Echagüe. " 176 " Intiyaco. Sr. Juan Quirelli. — " 23 " Saguier. Sr. Humberto Julio Schwistero. " 230 " Cañada Rica.- Srta. Mariana Elisa Bonfiglio.
11.132 Reincorporación de maestra.	6/934.	Reincorporar al cargo de maestra de tercera categoría en escuelas de la Capital a la M.N.N. y I.N.S., señora Elisa María Feraldo de Cavini, quien deberá ser oportunamente ubicada por la Inspección Técnica General de la Capital. —
11.768 Reincorporación como maestra.	2/934.	Reincorporar al cargo de maestra de 3ra. categoría en escuelas de la Capital a la M.N.N., Sra. Nélida Mariana Vázquez de Rodríguez, quien deberá ser oportunamente ubicada por la Inspección Técnica General de la Capital. —
12.398 Se autoriza colocación de busto en escuela. C.E. 8º.	8/934.	Autorizar a la Sociedad de Ex-alumnos "Albores" de la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 8º, para colocar un busto de Don Angel Marini en dicho establecimiento, en razón de ser el donante del edificio. —
21.327 Desalojo y entrega finca. Disponiendo se efectúe a la terminación del curso escolar. C.E. 20. —	20/933.	1º.- Modificar el artículo 3º de la resolución de febrero 7 ppdo., en el sentido de que el desalojo y entrega de la finca Chascomús 5598 se efectúe a la terminación del curso escolar del corriente año y no de inmediato, debiendo el Consejo Escolar 20º gestionar otra casa para trasladar la escuela.- 2º.- Disponer la impresión por Talleres Gráficos de los carteles que indica a fs 28 del Consejo Escolar 20 a los fines de la búsqueda de casa. —
15.221. Locación finca	2/933.	Aceptar la renta de $ 300 m/n mensuales que requie-

Aceptación renta requerida por propietario para celebrar contrato

el locador de la finca Federico Lacroze nº 3841, para celebrar el contrato de locación a que se refiere la resolución de mayo 21 ppdo, artículo 1º, por ser inferior en $75 m/n al alquiler que se abona.-

20.322 D/933. Gestión de terrenos en la zona del Puerto Nuevo.-

Volver estas actuaciones al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, con la manifestación de que el H. Consejo insiste en su gestión de los 2.500 mts en la zona del Puerto Nuevo, con destino a depósito de Suministros de la Repartición, por ser esa ubicación adecuada para la recepción, depósitos y expedición del material y mobiliario escolar a todas las escuelas de la República; por el beneficio indudable que tal cesión importará para el Estado y la situación especial del Consejo Nacional de Educación en esta emergencia, ya que ha sido privado de los 2549 mts cedidos por el Superior Gobierno de la Nación en el ángulo Sur Este del Paseo Colón y Estados Unidos, ocupado actualmente por los Yacimientos Petrolíferos Fiscales y al que se trata de substituir.

10.246 M/934 Se autoriza inversión de importe reparación.

1º- Autorizar la inversión de $478 m/n en las reparaciones a que se refiere este expediente adjudicándose los trabajos a la casa Adamo Dall'Aurese que ha presentado la propuesta más equitativa.

2º.- Imputar el gasto al Anexo E, Inciso 307a, Item 1, Partida 3 del Presupuesto Vigente.

12.368 M/934 Se autoriza inversión importe reparación.

1º.- Autorizar la inversión de $770 m/n en las reparaciones a que se refiere este expediente, adjudicándose los trabajos a la casa Jorge L. Yager, que ha presentado la propuesta más equitativa.

2º.- Imputar el gasto al Anexo E, Inciso 307a, Item 1, Partida 3 del Presupuesto Vigente.

11.233. Instalación escuela. Entre Ríos	6/934	Instalar en "Lucas Sud", Dpto Villaguay de la provincia de Entre Ríos, una de las escuelas creadas por resolución del 6 de octubre ppdo, la que llevará el N° 161.-
15.456 Traslado de directora de escuela de Córdoba a Buenos Aires	7/1934.	Trasladar a su pedido, a la escuela n° 60 de Buenos Aires, cuya dirección se halla vacante por jubilación de la titular Sra Teodolfa R. de Yeguirisitain, a la actual directora de 2da. de la n° 256 de Córdoba, Sra Luisa S. F. de Montalti.
15.457 Se rectifica nombre y pase de maestras.- Entre Ríos.	6/934	1°.- Hacer constar que la maestra designada para la escuela n° 89 de Entre-Ríos por resolución del 2 del corriente, es la Srta María del Carmen Courvoisier y no María del Carmen Courvoicier, como por error se consignó.-
		2°.- Disponer que la maestra ayudante, Srta María del Carmen Courvoisier pase a prestar servicios en la escuela n° 129 de Entre Ríos (Aluvión) y que la maestra ayudante Srta Rosa M. Di Fernardo pase a prestar servicios en la n° 89 (Distrito Jardines) de la misma provincia.-
8944 Se deja sin efecto traslado de una docente. Salta.	3/934	1°.- Dejar sin efecto, a su pedido, el traslado de la Srta María del Carmen Cristina Orejero Paz, de la escuela 93 a la 168 de la provincia de Salta.-
		2°.- Volver este expediente a fin de formular nueva propuesta para llenar la vacante de la escuela 169 de Salta.
12.635 Nombramiento de director. La Rioja	2/934.	Nombrar director de 3ra de la escuela n° 165 de La Rioja al M. N. N. Sr Juan Jorge Casas, con 8 puntos de promedio general e inscripto bajo el n° 134 en el registro de aspirantes.
8455 Se autoriza a Asociación para hacer uso de local escuelas C. E. 3°	3/934	1°- Autorizar a la Asociación Cultural "Manuel Belgrano" para hacer uso del local de la escuela n° 6 del Consejo Escolar 3°, Chile 1668, con destino al funcionamiento de cursos de prácticos de enseñanza por

escolar para mujeres adultas. ——

2°- Manifestar a la entidad recurrente que deberá gestionar su personería jurídica y comprobar la obtención de la misma dentro del plazo de un año.

15.454 E/934 Confirmación de maestra Catamarca — Confirmar en el cargo de maestra ayudante de la escuela 171 de Catamarca (El Bolsón), a la actual ayudante interina de la misma, señorita María Waldina de Jesús Cordilo. ——

15.435 B/934. Nombramiento de directora. Salta. — Nombrar directora de 3ra. de la escuela n° 114 de IrigoHuayo, Salta, a la M.N.N. Srta Emma Pérez, inscripta bajo el n°.76 en el registro de aspirantes ——

13.423 B/934. Ascenso a directora y nombramiento de maestra. Salta. — 1°- Ascender a directora de 3ra de categoría para la escuela n° 198 de Lote Esteban, Salta, a la maestra auxiliar de la 157, Sra Juana Ibarguren de Malmros. ——

2°- Nombrar maestra ayudante para la escuela n°157 de Ingenio San Martín, en reemplazo de la Sra de Malmros a la M.N.N. Sra Alicia Peralta de Justos.

13.624. 16°/934 Se autoriza la búsqueda de finca para trasladar escuela y dispone desalojo y entrega de propiedad. C. E. 16- — 1°- Autorizar al Consejo Escolar 16° para que busque y proponga el arrendamiento de un local adecuado para trasladar la escuela n° 31 de su jurisdicción, en el próximo curso escolar de 1935.-

2°- Disponer que la finca Galván 3253/57, ocupada por la referida escuela sea desalojada y entregada a su propietario a la terminación del curso escolar del corriente año, por no reunir las condiciones higiénicas y pedagógicas más indispensables para el fin a que se la destina. ——

9357 12°/926. Locación de fincas. Modificando término que se estipulara en el contrato. — Modificar la resolución de Julio 2 en curso, art° 2°, en lo que respecta al término que se estipulará en el respectivo contrato de locación, en el sentido de que es hasta el 1° de diciembre de 1938 y nó hasta el 1° de diciembre de 1935, con opción a dos

más, como dice.

12.946 — 13/934 — Proponiendo condiciones para celebrar contrato locación inmueble.- Consejo Escolar 13º.-

1º- Manifestar al propietario de la finca Paramaribo 1817, ocupada por la escuela nº 26 del Distrito Escolar 13º, que el H. Consejo está dispuesto a celebrar un nuevo contrato de locación por el referido inmueble, en las siguientes condiciones.

Alquiler: $565 m/n mensuales en vez de $800 m/n que se abona.

Término: hasta el 1º de diciembre de 1937, con opción del Consejo a prorrogarlo hasta dos años más.-

Obras: por cuenta del propietario las indicadas en la planilla de fs 7, a ejecutar dentro del plazo a estipular de común acuerdo con la Dirección General de Arquitectura.

2º- Autorizar a Asesoría Letrada para que, en caso de conformidad del locador, se formalice el contrato respectivo.

3º- Disponer en caso de disconformidad del locador el desalojo y entrega del inmueble a la terminación del corriente curso escolar, debiendo el Consejo Escolar 13º buscar otro local para el traslado de la escuela.

15.452 — E/934 — Nombramientos de maestras. Entre Ríos

Nombrar maestras ayudantes para la escuela de la Ley 4874 de la provincia de Entre Ríos que se indica, a las siguientes M.M.N.N. N.N. inscriptas bajo los números 46 y 113 del Registro de aspirantes de dicha provincia:

Esc. nº 108. C. del Uruguay. María Margarita Esteva Berga.
" " 108 " " Matilde Irecas de Castagnino.

15.450 — E/934 — Nombramiento maestra San Juan

Nombrar maestra ayudante para la escuela nº 8 de San Juan, (C. de Olivartes), a la M.N.N., Sra María

Alida Quiroga de Alvelda. ——

15.451 E/934 — Nombramientos de maestras. Santiago del Estero.

Nombrar maestras ayudantes para las escuelas de la Ley 4874 que se indican de la provincia de Santiago del Estero, a las siguientes MM.NN.NN.:
Esc. nº 75 de El Bimbolar, Srta Julia A. Valdivia. ——
" " 458 de El Refugio, Srta Emma María Aignasse
" " 458 de El Refugio, Sra Carmen Josefina Echegaray de Alcorta Padilla. ——

15.447 E/934 — Nombramiento de director. Catamarca.

Nombrar director de 3ra categoría, para la escuela nº 223 de Villa Vil, Dpto Belén, provincia de Catamarca, al M.N.N., señor Pedro Nolasco Cerván, dejándose sin efecto el nombramiento de maestro ayudante para la escuela 143, hecho a favor de este docente en sesión del 27 de junio ppdo (exp. 13.258-E/934) ——

15.448 E/934 — Nombramiento de maestro. La Rioja.

Nombrar maestro ayudante para la escuela nº 45 (Potrerillo) de La Rioja, al M.N.N. Sr Francisco Domingo Tomás. ——

15.449 E/934 — Nombramientos de maestros. Santiago del Estero.

Nombrar maestros ayudantes para las escuelas que se indican de la provincia de Santiago del Estero, a los siguientes MM.NN.NN. ——
Esc. nº 14- Unión Segundo Isaías Farhat. ——
" " 35. El Jalde Santos Aybar. ——
" " 49 Laguna Blanca Angelina Figueroa Madero
" " 191- C. Gallo. América Felicia Delcet. ——
" " 366. Las Abras. Miguel Angel García. ——
" " 368.- Tampallajta - Jorge Washington Abalos.
" " 421.- Santa Rosa Humberto Reyes Córdoba.
" " 461.- Garceano - Argentina Cornelli ——
" " 129.- El Divisadero. María Aida Josefina Sánchez Fernández. ——
" " 325 San José - Silvia Blanca del Valle Azar Bravo. ——

12.781 Se autoriza realizar reuniones en local escuela. C. E. 20	20/934	Autorizar al Centro Cultural y Deportivo de Egresados de la escuela nº 4 del Consejo Escolar 20º para realizar sus reuniones en el local de la escuela, y en cuanto a los actos culturales, en cada caso deberá solicitar autorización a la Inspección General de la Capital.
27.432 Ubicación	7/931	Disponer que la Inspección General de Escuelas para Adultos ubique en carácter interino al señor Angel Rodolfo Zardelli, en cumplimiento de lo dispuesto en el expediente 23456-I/931, en alguna escuela de su jurisdicción.
357 Reválida título	M/934	Revalidar el título de maestra normal elemental expedido por el Ministerio de Instrucción Pública del Paraguay a favor de la Srta Ernestina Crijos Lowy, hoy Sra de Abente.
14.140 Traslado de directora. San Juan.	S/934	Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela nº 147 de la provincia de San Juan a la M. N. N. Sra Rosario Delfina Zacías de González actual directora de la nº 43 de la misma provincia conservando su categoría.
14026. Establecimiento vacaciones de invierno para escuelas. Catamarca.	C/934	Establecer que las escuelas nº 229 y 235 de la provincia de Catamarca, por su ubicación, deben funcionar con vacaciones en invierno.
21.321 Archivo de actuaciones.	M/932	Archivar las actuaciones.
10.573 Traslado de director de Formosa a Catamarca	F/934	Trasladar, a su pedido, como director de 2da a la escuela nº 104 de Catamarca (Caballa), al actual director infantil de la nº 34 de Formosa, Sr Atanasio Hernando Aguero.
1291 Se desestima denuncia.	M/932	Desestimar la denuncia de fs 1, por no haberse comprobado el cargo formulado.
3731 Traslado de escuela. San Juan.	S/933	1º Aprobar el proceder de la Inspección General de Provincias al ordenar el traslado de la escuela nº 97 de San Juan, de "Niquivil Viejo, Dpto Jachal,

a "La Legua", del mismo Distrito.-

2°.- Volver este expediente a la Inspección Seccional de San Juan para que realice las gestiones necesarias a fin de comprobar cual de los funcionarios mencionados en estas actuaciones ha suministrado informaciones inexactas.

13.976. T/934. Traslado de director. Tucumán. — Trasladar a su pedido a la dirección de la escuela n° 80 de Tucumán al M.N.N. Sr. Juan Pío Ríos Avellaneda, actual director de la n° 22 de la misma provincia, conservando su categoría.

13.986 S/934. Nombramiento de director. San Juan. — Nombrar director de tercera categoría de la escuela n° 87 de San Juan, al M.N.N. Sr. Marcos Feliciano Moyano.-

14.036 T/934. Ascenso a directora. Tucumán. — Ascender a directora de tercera categoría de la escuela n° 309 de Tucumán, a la M.N.N. Sra. Rosa Giorgi de García, actual ayudante de la n° 239 de la misma provincia.

14.319. M/934. Instalación de escuela. Mendoza. — Instalar en "Villa Atuel Sud", Dpto San Rafael, de la provincia de Mendoza, una de las diez escuelas creadas en octubre 6 ppdo, la que llevará el n° 133.-

14.234 E/934. Instalación de escuela. Entre Ríos. — Instalar una escuela nacional en "Quebrachitos", Dpto Victoria de la provincia de Entre Ríos, la que llevará el n° 160.

13.255 E/934. Nombramientos y traslados de directores. Entre Ríos. — 1°.- Trasladar, a su pedido, de la escuela n° 56 a la n° 153 de Entre Ríos, a la directora Sra Zunilda Jacinta Santa Cruz de Dabadie.

2°.- Trasladar, a su pedido, de la escuela n° 36 a la n° 155 de Entre Ríos, a la directora Srta Zelir Paula Quintana.

3°.- Nombrar directora de 3ra categoría de la escuela n° 156 de Entre Ríos, a la Srta Isolina Aurelia Veiga Bonetti

4°- Nombrar director de 3ra categoría de la escuela n° 157 de Entre Ríos, al Sr Eduardo Alberto Ferrari. ——

5°- Trasladar, a su pedido, de la escuela n° 122, a la n° 158 de Entre Ríos, al director Sr Armando Jacinto Alvarez – ——

10.111 N/934 — Pase de maestros. Encargado a un maestro de la dirección de escuela – Neuquén y Río Negro.

1°- Disponer que el maestro Sr Teodomiro L. Agüero, que fué encargado de la dirección de la escuela n° 67 de Chochoy Mallín (Neuquén) pase a prestar servicios en la n° 15 de Río Negro, en reemplazo del Sr Narciso Amaro Hunicken, que pasa a otro puesto. ——

2°- Encargar de la dirección de la escuela n° 67 de Neuquén, al actual maestro de cuarta categoría de la n° 15 de Río Negro, Sr Narciso Amaro Hunicken.

12.511 S/934 — Traslado de escuela. Santa Fe.

Trasladar la escuela nacional n° 115 de Santa Fe, de "Campo Couvert", Dpto San Javier, a "Los Cerrillos", Dpto Garay, con su actual personal docente. ——

6291 C/928 — Instalación de escuela. Corrientes.

1°- Instalar en el lugar "Campo Grande", Dpto General Paz, provincia de Corrientes, una escuela de la Ley 4874 que llevará el N° 370. ——

2°- Pasar este expediente a Dirección Administrativa para que disponga lo pertinente a fin de dotar de material escolar para un aula, teniendo en cuenta que el alumnado calculado es de 69.- ——

3°- El material escolar será consignado a director escuela n° 355 y remitido a Estación San Luis del Palmar F. C. Correntino. ——

16.095 C/933. — Archivo de actuaciones.

Archivar estas actuaciones. ——

11.020 C/934 — Traslado de directora. Córdoba.

Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela n° 350 de Córdoba a la M.N.N. Srta Aurora Clotilde Allende, actual directora de la n° 273 de

la misma provincia, conservando su categoría.

1484 — 3/934 Desestimando denuncia contra directora.— Buenos Aires — Desestimar, por falta de fundamentos la denuncia formulada contra la directora de la escuela n° 155 de Buenos Aires, Sra María Teresa Sanguinetti de Niedfeld.—

14.974 — 13/934 Nombramiento maestros.— Consejo Escolar 13° — 1°.— Nombrar maestros de tercera categoría para las escuelas del Consejo Escolar 13° que se indican, a las siguientes personas:

Esc. n° 36. María Enriqueta Cabral de Janizza, M.N.

" " 36. María Esther Tercila Migliavacca, M.N. y Profesora Normal en Ciencias, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña de maestra ayudante de la escuela n° 137 de Buenos Aires.

Esc. n° 36.— Beatriz Rojo, M.N. y Prof. de Educación Física

" " 36.— Concepción Elvira Durán de González, M.N.

" " 36.— Virginia Manuela Nasi de Fernández, M.N.

" " 36.— Sara María Rosa Martínez, M.N.

" " 36.— Aida Tonca, M.N. y Prof. de Educ. Física.

" " 36.— María Sara Tomaszewski, M.N.

" " 36. Elisa Antonia Vivanco de Fraga, M.N. y Profesora de Educación Física.—

" " 36.— María del Carmen Fernández Warlet, M.N., debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña de Visitadora de Higiene Escolar del Cuerpo Médico.

" " 36.— Lucía Jerónima Marini, M.N.—

" " 36. Eva del Rosario Francisca Jofre de Arostegui, M.N.

" " 36.— Lucía Albertina Marano, M.N. y Profesora de Enseñanza Secundaria.

" " 36. Felicidad Bañuelos de Ortner, M.N. y Profesora de Lenguas Vivas.

" " 36.— Carmen Mercedes Dolores Nieto, M.N.

Esc. nº 4- María del Carmen Ibáñez de Waller, M.N.
" " 5. María Emma Acuña de Jamardo, M.N.
" " 5.- Celia D. Iertres de Amuchastegui, M.N.
" " 7.- Amalia Catalina Chiozza de Iorrego, M.N.
" " 9.- Rosa Leoncia O'Reilly O'Connor, M.N.
" " 9.- María Carmen Carnicer, M.N.
" " 24.- Azucena Argentina del Valle Alanis Robledo, M.N.
" " 24.- María Matilde Iraubergee, M.N.
" " 25- Corina Sánchez de Bustamante de Quintana, M.N.
" " 25- Justina Iorgione de Tailace, M.N.
" " 34.- Elena Alcira Salazar, M.N. y Profesora de Educación Física, debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña de maestra ayudante de la escuela nº 46 de Buenos Aires.
Esc. nº 13. Domingo Alberto Uhart, M.N.
" " 15. Santiago Rodolfo Vigiale, M.N.
" " 28. José Juan Ticardo, M.N. y Profesor en Letras.
" " 32. Ernesto Arturo Mainieri, M.N.; debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña de maestro de cuarta categoría de la escuela nº 12 de Neuquén.
Esc. nº 35- Jesús María Rojas, M.N.; debiendo cesar en el cargo que actualmente desempeña de director infantil de la escuela nº 34 de Pampa.-

2º.- Las direcciones de las escuelas deberán exigir del personal nombrado antes de darles posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1420.-

11.545 Instalación escuela. Santiago del Estero. | S/934 | Instalar en "Villa Abregú", Dpto 28 de Marzo, una de las cuarenta escuelas creadas en la provincia de Santiago del Estero, la que llevará el nº 492.-

11.820 Instalación escuela. Santa Fe. | S/934 | Instalar en "Colonia Terrazón" Dpto Los Quirquinchos", Departamento Caseros de la provincia de Santa Fe, una de las cuarenta escuelas

creadas por resolución del 6 de octubre de 1933, la que llevará el Nº 284.-

93.12 M/934. Instalación escuela Mendoza. — Instalar en "Los Filtros," Dpto San Rafael provincia de Mendoza, una de las diez escuelas creadas por resolución del 6 de octubre de 1933, la que llevará el Nº 120.-

9305 M/934. Instalación escuela. Mendoza. — Instalar en el lugar "La Ciénaga", Dpto San Carlos, provincia de Mendoza, una de las diez escuelas creadas por resolución del 6 de octubre ppdo la que llevará el Nº 122.-

10.727 S/934. Traslado de maestra Santiago del Estero. — Trasladar a otra escuela de Santiago del Estero a la maestra de la n.15 de dicha provincia, Srta Sofía Elena Pan (hoy Sra de Caminotti) por las constancias de este expediente.

12.983 S/934. Justificación de inasistencias a maestra. Santiago del Estero. — Justificar sin goce de sueldo, y al solo efecto de regularizar su situación, las inasistencias en que incurrió desde el 1º al 20 de noviembre de 1933, la maestra de la escuela n.92 de Santiago del Estero, Sra Florinda V. de Carrillo.-

34.487 D/930. Ampliación edificio Consejo - Aprobando licitación y adjudicación obras. — 1º.- Ampliar el artículo 2º de la resolución de mayo 23 ppdo, en la siguiente forma:
"Aprobar, a tales efectos el proyecto definitivo, pliego de bases y condiciones y presupuesto formulados por Dirección General de Arquitectura de fs 123 a 153".
2º Aprobar la licitación pública verificada el día 3 de julio corriente, para contratar las obras de ampliación del edificio ocupado por dependencias del H. Consejo.
3º.- Adjudicar las referidas obras al Ingeniero Sr Alfredo Natale, por ser su oferta la más conveniente de las ocho presentadas, por importe de $ 247.051.82 m/n, equivalente al 90.84% del pre-

supuesto oficial. ——————

4°.- Autorizar la inversión del 10% del valor de la adjudicación, o sea $ 24.705.18 m/n, para imprevistos, dada la naturaleza de la obra.- ——————

5°.- Imputar el gasto total de $ 271.757 m/n, a los recursos de las Leyes 7102 y 11.242 - ——————

6°.- Devolver el depósito de garantía a los licitantes sin adjudicación. ——————

18.150 D/933. Reparaciones edificios escolares fiscales 2° Grupo Plan General Vacaciones 1933-1934 (Obras)

1°.- Aprobar las obras adicionales detalladas en el presupuesto de fs 258 a 261, que ascienden a $ 4.622.45 m/n e imputar el gasto a los recursos de las Leyes 7102 y 11.242 - (5% votado para imprevistos). ——————

2°.- Aprobar la recepción provisoria de las obras de reparación de los edificios escolares fiscales sitos en las calles Rivadavia 2616, Belgrano 3767, Suarez 1145, Chile 1668, Rocha 1226 y Rio Cuarto 1815, comprendidos en el 2° Grupo del Plan General de las vacaciones 1933-1934.- ——————

3°.- Justificar al contratista de las referidas obras, la demora de 9 días en que incurrió para la entrega del edificio de la calle Rio Cuarto 1815. ——————

4°. Volver el expediente a Dirección de Arquitectura y Dirección Administrativa a sus efectos. ——————

15.391 P/934 Se aprueban resoluciones adoptadas por la Presidencia.

Aprobar las resoluciones adoptadas por la Presidencia, relativas a contratos de locación, etc, de que se dá cuenta en el expediente.- ——————

15392 P/934 Se aprueban gastos efectuados por la Presidencia.

Aprobar los gastos efectuados por la Presidencia, de que se dá cuenta en el expediente.

9929 U/934 Se autoriza funcionamiento de Universidad

Autorizar el funcionamiento de una Universidad Popular en el local escolar de la ca-

en local escolar. — de Padre Carmot 334, debiendo la entidad recurrente ajustarse a los términos de la resolución del 28 de enero de 1934. ——————

3244 — 1/934 — Adquisición anteojos. — 1º- Aprobar la licitación pública verificada el día 12 de junio último, para la adquisición de 2.200 anteojos requeridos en el corriente año, para los alumnos de las escuelas primarias dependientes del H. Consejo, en la Capital.
2º- Aprobar la adjudicación formulada a fs 36 por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, cuyo importe asciende a $ 7.060 m/n ——————
3º. Imputar el gasto en la forma establecida por el H. Consejo en la resolución de marzo 14 ppdo, de fs 6.
4º- Devolver los depósitos de garantía a los licitantes sin adjudicación. ——————

14.941 — 20/933 — Proponiendo condiciones para celebrar contrato de locación edificio a construir. — 1º- Manifestar al propietario de la finca Moreno (?) 2666, que el H. Consejo está dispuesto a celebrar contrato de locación por el edificio que ofrece construir, con destino a una escuela mixta creada por resolución de agosto 7 de 1933, en las siguientes condiciones: ——————
Alquiler: $ 650 m/n mensuales. - ——————
Término: hasta el 1º de diciembre de 1939, con opción del Consejo a prorrogarlo hasta dos años más
Obras: por cuenta del propietario las de construcción de edificio, de conformidad con el plano y planilla formulados por la Dirección General de Arquitectura y a entregarlas satisfactoriamente terminadas el 15 de febrero de 1935.
2º- Autorizar a Asesoría Letrada para formalizar el respectivo contrato, en caso de conformidad del locador. ——————

8027 — 5/934 — Pase — Acordar pase a escuelas diurnas, en carácter

de un astra especial a escuela diurna.- | de maestra de labores a la de igual asignatura de la escuela para adultos n.5 del Consejo Escolar 5°, Srta Elisa Glaucat, quien deberá ser oportunamente ubicada por la Inspección Técnica General de la Capital.-

930 — T/1929 — Levantamiento cesantía de una maestra C.E. 17.- | Levantar los efectos de la cesantía impuesta a la ex-maestra de la escuela n.6 del Consejo Escolar 17°, Srta María Ofelia Herrera, y autorizarla para inscribirse como aspirante a cargos docentes.

13.490 — T/1934 — Concurso en bien de los escolares.- | Manifestar a los miembros de la Comisión de Ayuda Social Pro Escuelas de Provincias y Territorios que el H. Consejo ha visto con agrado su desinteresado concurso en bien de los escolares argentinos.

36.033 — T/1930 — Se aprueba acta recepción obras reparación edificio fiscal - Pampa.- | 1°- Aprobar el acta de recepción provisoria de las obras de reparación y ampliación del edificio fiscal ocupado por la escuela n.47 de Ceballos (Pampa).-

2°- Librar orden de pago por separado a favor de Don Segundo Rafaghelli por la suma de $ 2.909.52 m/n de acuerdo con la liquidación practicada por Dirección Administrativa a fs 140.-

3°- Hacer constar que la suma acordada para adicionales es de $ 452.55 m/n.-

4°- Desglosar el expediente 12.175-T/934 y darle trámite por separado a fin de devolver el depósito de garantía reclamado por el señor Mario Bonarega.-

7374 — N/1934 — Aplicación de multas a directores por clausura escuela e una | 1°- Aplicar una multa equivalente a 9 días de sueldo al director de la escuela n.93 de Neuquén, Sr Matías E. Dávila, por haber clausurado

sistencias sin comunicación.- Neuquén.-

las clases el año ppdo, el día 16 de noviembre en vez del 20, como correspondía.

2°- Aplicar una multa equivalente a 27 días, al director de la escuela n° 20 de Neuquén, por haber faltado sin la correspondiente comunicación ni anotación en las planillas desde el 1° al 8 de noviembre de 1933 y por haber clausurado las clase el día 16 del mismo mes, señor Guillermo Jofré.

3°- Hacer saber a los señores Dávila y Jofré, que en caso de reincidencia serán destituidos (Arts 78 y 79 del Reglamento General de Escuelas).-

1053 — 7/928 — Construcción cordón y vereda de edificio fiscal - Aprobando acta recepción y liquidación. - Pampa.-

1°- Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de construcción de cordón y vereda del edificio fiscal ocupado por la escuela n° 2 de Uriburu (Pampa) y el certificado correspondiente n° 2, por importe de $ 388.22, cuya orden de pago debe librarse de conformidad con la liquidación de fs 147 y en la forma aconsejada por Dirección Administrativa.-

2°- Volver las actuaciones a la oficina citada para los efectos indicados por la misma a fs 148.

13.991 — S/934 — Traslado de director. San Juan.

Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela n° 66 de San Juan, al señor Julio Brincado, actual director de la n° 65 de la misma provincia conservando su categoría.

13985 — S/934 — Traslado de director. Santa Fe.

Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela n° 146 de Santa Fe al M. N. R. P., señor Ovidio Evaristo Gimenez, actual director de la n° 153 de la misma provincia conservando su categoría.-

13989 — S/934 — Ascenso a directora San Juan

Ascender a directora de 3ra de la escuela n° 58

de la provincia de San Juan a la M. N. N. Sra Mercedes Fernández de Sández, actual auxiliar de la nº 106 de la misma provincia.

13.990 Ascenso a directora San Juan | 9/934. Ascender a directora de 3ra. de la escuela nº 152 de San Juan, a la M. N. N. Sra Evangelina Silva de Marelli, actual auxiliar de la nº 120 de la misma provincia.

13.968 Traslado de director. San Juan. | 9/934. Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela nº 52 de la provincia de San Juan, al M. N. N. Sr Arturo Nicolás Bravo Vergara, actual director de la nº 20 de la misma provincia, conservando su categoría.

13.447 Cursos dominicales para adultas analfabetas La Pampa. | 9/934. Autorizar el funcionamiento de cursos dominicales para adultas analfabetas en la escuela nº 63 de La Pampa, atendidos honorariamente por el personal docente del establecimiento.

7391 Traslado de director de escuela de Río Negro a La Pampa. | 9/934. Trasladar de la escuela nº 109 de "Arroyo de las Minas" (Río Negro), a la nº 259 de reciente creación en Campo Molina (La Pampa), al director señor Francisco Stamatti.

11.681 Permuta de maestras de escuelas de Tucumán y Jujuy. | 6/934. Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras ayudantes de las escuelas nº 124 de Tucumán y 25 de Jujuy, Srta María Angela Aparicio y Sra Mirtilde Valle de Borgoñón.

6524 Desestimando denuncia contra Inspector Seccional. Dando por terminados servicios de ordenanza | 9/933. 1º- Desestimar, por falta de fundamento, la denuncia formulada en estas actuaciones por el ex-ordenanza de la Seccional de San Luis, señor Felipe Peralta, contra el Inspector Seccional interino señor Ventura Lucero Aberastain y el empleado de la misma oficina Sr Julio César Morales.

2º- Dar por terminados los servicios señor Felipe

y confirmación de otro. San Luis. | Peralta, como ordenanza (Ayudante 1°) de la Seccional de San Luis, con antigüedad al 24 de marzo de 1933.-

3°.- Confirmar en el cargo de ordenanza (Ayudante 1°) de la Seccional de San Luis al señor Nicolás Sosa, con antigüedad al 27 de marzo de 1933.-

4°.- Hacer saber al señor Juez firmante del oficio de fs 17 que no podrá hacerse efectivo el embargo ordenado en el mismo, por cuanto el señor Felipe Peralta dejó de pertenecer a la Repartición desde el 24 de marzo de 1933.-

1627. R/1934 Modificación período funcionamiento a escuelas. La Rioja. | Establecer que las escuelas Nros 107 y 123 de La Rioja funcionen de marzo a noviembre por convenir así a los intereses de la escuela de acuerdo a la zona.-

10428 C/934 Armonización de acción contra el analfabetismo. | 1°. Dejar constancias de la franca colaboración prestada por el Consejo Superior de Educación de Corrientes al propósito de armonizar la acción que deben desenvolver en la provincia dicho Consejo y el Nacional de Educación.

2°- Aprobar las estipulaciones convenidas y volver este expediente a la Inspección Seccional de Corrientes para que se complete el estudio de los puntos indicados en la resolución del 15 de octubre de 1933.-

25314 P/1930. Devolución de actuaciones. Retiro casilla ocupante un terreno fiscal. La Pampa. | 1°. Disponer el desglose de las fs 61 a 68 inclusive y su devolución al señor Gobernador de la Pampa, como está solicitado, haciéndole saber al mismo tiempo, que subsiste para la escuela N° 116 de Chamaicó, la situación creada por el Destacamento de Policía de la localidad, y de la cual se diera oportuno conocimiento a la

Gobernación. ___

2°.- Solicitar del Sr Casimiro Goiri, cedente del local ocupado por la escuela, disponga el inmediato retiro de la casilla existente en el terreno de la misma. ___

36.016 S/930. Ofrecimiento construcción edificio escolar que quedará de propiedad del Consejo al término del contrato y autorización para celebrarlo. Santiago del Estero.

1°.- Aceptar el ofrecimiento formulado por el Señor Tomás Abad Jaques, de construir un local en terreno de su propiedad de 50 x 100 mts ubicado en "Tramo 26" Dpto Banda con destino al funcionamiento de la escuela n.° 330 de Santiago del Estero, el que quedará de propiedad del Consejo al término del contrato de locación. ___

2°- Autorizar la celebración del contrato por un término de seis años y alquiler mensual de $ 100 m/n a partir de la fecha de entrega del local, dejándose expresamente establecido que al vencimiento del mismo se escriturará el inmueble a favor del Consejo. ___

3°.- Solicitar del señor Tomás Abad, como medida previa, la inscripción de la escritura de f. 29 y siguientes en el Registro de la Propiedad.- ___

17.257 S/933. Modificando artículo 1° de una resolución y se establece alquiler que se abonará por local — S. del Estero.

Modificar el artículo 1° de la resolución de f. 15, haciéndose constar que el alquiler que mensualmente se abonará por el local que ocupa la escuela n.° 92 de Santiago del Estero es de $ 130 m/n ___

17.104 C/932 Traslado de director. Chaco.

Trasladar, a su pedido, de la escuela n.° 146 de Cuero Quemado (Chaco) a la n.° 215, de reciente creación en "Pampa Senna", del mismo territorio al director señor Federico Brigaldi. ___

12.636 L/934 Nombramiento de directora. La Rioja

Nombrar director de 3ra categoría para la escuela n.° 50 de Salana, Dpto Rivadavia, provincia de La Rioja, al M. N. N., señor Francisco D. J. Ferreyra,

1935

inscripto en el registro de aspirantes con un promedio de 7.89 puntos

15.421 E/934. Confirmación de maestra Tucumán — Confirmar en el cargo de maestra ayudante de la escuela Nº 114 de Tucumán (que actualmente desempeña), a la M.N.N. Sra Josefina Velasco de Suarez Albarracin.-

13796 E/934 Ascenso a directora Tucumán — Ascender a directora de 3ra de la escuela n. 310 de Tucumán a la M.N.N. Srta Blanca Benigna Flores, actual ayudante de la n. 43 de la misma provincia.

14.040 M/934. Nombramiento de directora Mendoza — Nombrar directora de 3ra categoría de la escuela n. 44 de Mendoza, a la M.N.N. Srta Luz Jemina Velazquez.-

13.072 E/934 Ascenso a director Corrientes — Ascender a director de 3ra de la escuela n. 196 de Corrientes, al M.N.N. señor César Octavio Chamorro, actual maestro ayudante de la n. 115 de la misma provincia.-

14344 E/934. Traslado de directora Corrientes — Trasladar, a su pedido, a la dirección de la escuela n. 382 de Corrientes, a la M.N.N. Srta Jaloramina Cargelia Alaya, actual directora de la n. 183 de la misma provincia conservando su categoría.

13.093 S/934 Ascensos y traslado de directores.- San Luis y Territorios — 1º Ascender a directora de 3ra categoría de la escuela nº 209 de San Luis, a la maestra de 3ra categoría de la escuela Nº 54 de La Pampa, M.N.N. Sra María Isabel Sosa de Gómez.-

2º Ascender a director de 3ra categoría de la escuela n. 92 de San Luis al actual maestro de 3ra de la escuela n. 47 de Chubut Sr Florentino J. Ojeda.

3º Trasladar a la escuela 160 de San Luis al actual director de 2da categoría de la escuela 222 de la misma provincia Sr Celestino Gómez

9307 M/934 Instalación escuela Mendoza — Instalar en "Colonia Santa Teresa" Dpto San Rafael, provincia de Mendoza, una de las diez escuelas creadas por resolución del 6 de octubre ppdo, la que llevará el Nº 84

15.422 E/934. Nom. — Nombrar maestros ayudantes para las escuelas

Nombramiento de maestras. Corrientes.		de la provincia de Corrientes que se indican, a los siguientes M.M. N.N. N.N:
		Esc 13 de Bonpland. Glasia Estela Carantos.
		" 19 " Apipé Grande - Esteban José Camino.
		" 36 " Col. 3 de Abril María Cristina Jensen.
		" 45 " Tje Paso Martínez, María Hilda Zalazar.
		" 59 " Colonia Isabel Victoria Hilda Rosa Deppiaggi.
		" 71 " Curuzú-Cuatiá. Sara R. Jordanes de Acpiazú.
		" 80. " Moruchos. María Mercedes Insaurralde.
		" 89 " Colonia San Martín. Abelardo Isaac Solís.
		" 105 " Empedrado Limpio. Julián Lovato.
		" 126 " Jolicha Lata. Antonia Avelina Quisona.
		" 174 " Josnaldo Camila Antonini.
		" 225 " El Parque. Zaida Teresa Jaburón.
		" 251 " Chacras. Aurora del Prado de Jujan.
		" 292 " V. 3 de Abril, Zulma María Pedroso.
		" 186 " Pay Ubre Chico Armando Agapito Arrieta.
13.416 Traslado de escuela. Entre Ríos.	E/934	Trasladar la escuela n. 110 de la provincia de Entre Ríos, de Rosario del Tala, Distrito Clé, a "Crucesitas", Dpto. Nogoyá, con su actual personal docente.
10.624 Escritura de dominio de tierra. Se autoriza a Inspección Seccional para firmarla. Córdoba.	C/921	1º- Autorizar al Inspector Seccional de Córdoba para que proceda a firmar la escritura de dominio de la tierra ocupada por la escuela n. 76 de "El Granado" (Córdoba).-
		2º- Hacer saber a los herederos del donante que tan pronto como el Consejo cuente con los fondos necesarios abonará los $ 1.832.60 m/n que aquel invirtió en la construcción del edificio.-
		3º.- Hacerles saber igualmente que deberán depositar en el inmueble los ladrillos ofrecidos para la ampliación del edificio.
12.507 Traslado de maestras. Catamarca.	C/934	1º. Aprobar el traslado de la maestra ayudante Srta. Nilda Stella Vaca, de la escuela n. 45 a la n. 72 de Ca-

tamarca (Villa Dolores). ——

2º- No aprobar los traslados de los maestros Sra María Aida A. de Agüero y Srta María Concepción Barrionuevo, ayudante y auxiliar de las escuelas nros. 46 y 93 de Catamarca, respectivamente, por no resultar justificadas las razones en que se fundamentan.- ——

10.372 P/934 — Dejando sin efecto traslado a maestra especial Pampa.

Dejar sin efecto, a su pedido, el traslado de la profesora de música, Sra Sara Cordero de Riviere y disponer en consecuencia que continúe prestando sus servicios en las escuelas 17 y 196 de "Intendente Alvear", La Pampa.- ——

13.418 C/934. — Ascenso a directora. Corrientes

Ascender a directora de 3ra de la escuela nº 98 de "Berón de Astrada", provincia de Corrientes, a la maestra auxiliar de la misma, Sra Buenaventura Verón de Ojeda.- ——

25684 P/931 — Ascenso a director escuela anexa a Cárcel y nombramiento de preceptor

Ascender a director de la escuela primaria anexa a la Cárcel de Santa Rosa, al preceptor de la misma Sr Miguel Angel Menendez y nombrar en su reemplazo al Sr Filadelfio Ochoa. ——

11.494 R/933. — Desestimando denuncia contra director. Río Negro.

1º. Desestimar la denuncia formulada contra el director de la escuela nº 77 de Paso Piedra (Río Negro) Sr Verónico R. Berón, por no haberse comprobado.- ——

2º- Disponer que la Inspección de Territorios proponga una escuela a cuya dirección pueda ser trasladado el Sr Berón, conforme a su pedido.

10.627 P/934. — Traslado de directores y maestra. Pampa

1º- Trasladar por razones de mejor servicio, a la escuela nº 251 de "Ramón Quintas" (La Pampa) en reemplazo del director y la maestra, señor Manuel Varas y Sra Ercilia G. Pando de Varas, que solicitan pase y aceptan ser ubicados en la 117 de "Colonia España" del mismo territorio, el director y a la

maestra de este establecimiento, señor Carlos Bracamonte y Sra Elisa O. de Bracamonte.

2°- Acordar a los esposos Bracamonte, las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad, que indique la Inspección General de Territorios.

3°- Advertir al director, señor Carlos Bracamonte, que en su nuevo destino debe poner su conducta a cubierto de toda sospecha, ajustando sus procederes a normas que eviten incidencias o cuestiones enojosas que dificulten sus tareas o afecten el prestigio del establecimiento que se confía a su dirección.

3627 M/934. Declarando injustificadas inasistencias incurridas por un director de Isla Martín García. — Considerar injustificadas las inasistencias en que incurrió del 27 de febrero al 11 de marzo p. pdo, el señor Luis Barbieri, director de la escuela n°1 de la Isla Martín García.

9309 M/934. Instalación escuela. — Mendoza. — Instalar en el lugar "Calle Prolongación "Lavalle" Dpto San Martín, provincia de Mendoza, una de las diez escuelas creadas por resolución del 6 de octubre ppdo. la que llevará el N° 45.

12.510 E/934. Instalación de escuela. Entre Rios. — Instalar en "María Grande", Sud-oeste Dpto Paraná de la provincia de Entre Rios, una de las diez escuelas creadas por resolución del 6 de octubre ppdo, la que llevará el N°. 157.

14.122 T/934 Instalación de escuela. Tucumán. — Instalar en "Ramada de Abajo", Dpto Burruyacú, de la provincia de Tucumán, una de las escuelas creadas por resolución del 6 de octubre ppdo, la que llevará el N°. 313.

14.847 16°/934 Nombramientos de maestras. C. E. 16°. — 1°- Nombrar maestras de 3ra categoría para las escuelas del Consejo Escolar 16° que se indican, a las siguientes personas:

Esc. n° 22.- María de las Nieves Palacios de Basso, M.N.
" " 31.- María Estela Cerriotti, M.N.
" " 31.- Adelaida Rojas, M.N.
" " 6. María Iole Tornossi, M.N.

Esc nº 6- María Luisa Debernardi de Vergara, M.N. ——
" " 6.- María Leocadia Aguilar, M.N. ——
" " 6.- Emilia Magiorini de Lucardi, M.N. ——
" " 6.- Laura Isabel Emilia Jachmanse de Roese, M.N. ——
" " 3.- María Remedios Esther Miravent, M.N. ——
" " 3.- Emilia Romana Furió, M.N. ——
" " 3.- Elisa Rosalia Maga, M.N. ——
" " 3.- Elsa Alicia Toselli de Aceto, M.N. ——
" " 13. Elisa Matilde Coll de Pimentel, M.N. ——
" " 13. María de la Soledad Borrego de Spinetto, M.N.
" " 12.- Elvira Isabel Mira López, M.N. y Prof. de E. d. Física
" " 12. María Adalgisa Fabbro, M.N. ——
" " 12.- Julia María Scapino de Tornessa, M.N. ——
" " 12 Carolina Garbo de Bertran, M.N. ——
" " 12.- Tomasa Antonia Silva Gómez, M.N. ——
" " 24.- Isabel Luisa Catena de Gatti, M.N. ——
" " 24.- María Angélica Acosta, M.N. y Prof. N. en Letras y Prof. de Ed. Física, debiendo cesar en el cargo de maestra ayudante de la esc. nº 57 de Buenos Aires, que actualmente desempeña. ——
" " 24.- Delia Francisca Belhay de Sassi, M.N. ——
" " 18.- Antonia Oquendo, M.N. ——
" " 25.- María Esther Dragone de Mariani, M.N. ——
" " 25. Josefa Emma Parola de Benavidez, M.N. ——
" " 25.- María Isabel Trillo de Capurro, M.N. ——
" " 25. Trinidad Hervas, M.N. y Prof. de Ed. Física.
" " 25. María Elena Hurtado de Mendoza, M.N., debiendo cesar en el cargo de maestra de 4a. categoría de la escuela nº 8 de Pampa, que actualmente desempeña. ——
" " 25. Justina Angela Navarro de Cancela, M.N.

2º- Las direcciones de las escuelas deberán exigir a las maestras nombradas antes de darles posesión

del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1420.

12.127 J/934 Trasladado de directora. Jujuy.

Trasladar a la dirección de la escuela n° 115 de Jujuy, a la M. N. N. Srta Helena Toledo, actual directora de 2da de la escuela n° 81 de la misma provincia, conservando su categoría.

5907 E/934 Aprobando concurrencia de escuela a un acto homenaje - Entre Ríos

Aprobar la concurrencia de la escuela n° 10 de Colón provincia de Entre Ríos, al acto de homenaje a la memoria del Doctor Herminio Quirós, realizado el 15 de abril último, por tratarse de un distinguido ciudadano que ha prestado importantes servicios al país como legislador nacional y gobernador de su provincia.

15.394 I/933. Confirmación de encargados de direcciones.- Rectificación de nombres. Misiones y Formosa.

1°- Dejar sin efecto las confirmaciones de los encargados de direcciones Salbina M. V. de Alsina, Izabel M. de Tavares y José M. Alvarez, de las escuelas 181 y 206 de Misiones y 106 de Formosa, que han vuelto a prestar funciones de maestros de grado en las escuelas 20 y 62 de Misiones y 189 de La Pampa, respectivamente.-

2°- Establecer que Juana J. de González, María Alicia Gómez y Manuel Giudice, se confirman en el cargo de directores de las escuelas 164, 206 y 82 de Misiones, respectivamente, en lugar de la 73, 120 y 197, como se establece en la resolución del día 13 de junio ppdo.

3°- Rectificar los nombres de los directores: Patricia A. de Frates - Barbara P. de Linstren - María Alicia Gómez - Augusta Martínez - Victoria A. de Tarantini - María A. Scheer - Ricardo A. Giglione - Angel Saavedra - Rafael P. Passalacqua, estableciendo que se llaman.

Patricia A. de Prates - Barbara P. de Lindstren -

María Alicia Gomez de Veron - Augusta Martinez de Panteon - Victorina M. J. de Tarantini - María A. Schoer de Rothnciler - Ricardo A. Ghiglione Tovar - Angel Mariano Saavedra - Rafael F. Passalacqua.-

13.068 Ascenso a directora. Tucumán — T/934. Ascender a directora de 3ra de la escuela nº 284 de Tucumán a la M. N. N. Sra Sabina Mercedes Tresseri de González, actual auxiliar de la misma.-

11.466. Designación que se deja sin efecto. Nombramiento de director. La Rioja — L/934. 1º- Dejar sin efecto la resolución de fs 5 por la que se nombra directora de 3ra. categoría para la escuela nº 109 de La Rioja a la Srta Severa Ofelia Maldonado, en vista de lo manifestado por la Comisión de Didáctica precedentemente.-

2º- Nombrar director de 3ra categoría para la escuela nº 109 de La Rioja, al M. N. N. Sr Luis Camilo Scida.-

Sobre raspado a fs 7 línea 11, fs 8 línea 6, fs 10 líneas 24 y 30, fs 13 línea 6, fs 18 línea 3, fs 31 línea 3 y fs 42 línea 3: "Tschilin", "Russi", "en", "Terebello", "Goudoumé", "Jardeci", "Telia" y "Aguero", respectivamente, vale.- Entre líneas a fs 17 renglones 1 y 2, y fs 40 renglones 20 y 21: "Salta" y "nº 209 de San Luis, a la maestra de 3ra categoría de la escuela", respectivamente, vale.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las veinte horas y quince minutos.

[firma]

M. J. de [illegible]